

TARIFARIO DE PRODUCTOS CREDITICIOS

Información difundida de conformidad con la ley N° 28587 y el Reglamento de gestión de conducta de mercado del sistema financiero aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017

| CRÉDITOS - MONEDA NACIONAL TASAS DE INTERES EFECTIVA ANUAL | | |
|---|---------------|---------------|
| Producto | TEA Mínima | TEA Máxima |
| *Autoconstrucción | 10% | 40% |
| Crédito Efectivo | 50% | 83.64% |
| Crédito Electro | 40% | 83.64% |
| Crédito Motos | 48% | 83.64% |
| Crédito por Convenio | 15% | 40% |
| **Crédito Proveedor | 24% | 83.64% |
| Crédito Efectinegocios | 37% | 73% |

*Producto no disponible desde el 09 de Mayo de 2018.
El pago de todas las cuotas está afecta al ITF (0.005%).
La tasa de interés efectiva anual (TEA) está calculada sobre una base de trescientos sesenta (360) días.
**Aplica para personas naturales y jurídicas.

| SEGUROS PARA OPERACIONES ACTIVAS | |
|---|-----------|
| Desgravamen ⁽¹⁾ | 2.90% |
| Desgravamen crédito proveedor ⁽²⁾ | 0.5% |
| Desgravamen convenios ⁽¹⁾ | 2.65% |
| Desgravamen FAE Mype | 0.204% |
| Desgravamen Reactiva | 0.40% |
| Multiriesgo ⁽³⁾ | 0.08% |
| Desempleo e Incapacidad Temporal ⁽⁴⁾ | S/ 85 |
| Accidentes Personales ⁽⁵⁾ | S/ 90 |
| Contigo Salud Plan 12 meses | S/ 118.80 |
| Contigo Salud Plan 24 meses | S/ 237.60 |
| Contigo Salud Plan 36 meses | S/ 356.40 |
| Contigo Salud Plan 48 meses | S/ 475.20 |
| Contigo Salud Plan 60 meses | S/ 594.00 |
| Oncológico ⁽⁶⁾ | S/ 80 |
| Familia Protegida (mensual) ⁽⁷⁾ | S/ 1.80 |
| Multiriesgo Efectinegocio Básico ⁽⁸⁾ | 0.130% |
| Multiriesgo Efectinegocio Plus ⁽⁸⁾ | 0.303% |

| COMISIONES POR SERVICIOS ASOCIADOS AL CRÉDITO | |
|--|------|
| Envío físico de estado de cuenta | S/ 0 |
| Endoso de póliza Desgravamen ⁽⁹⁾ | S/ 0 |

- (1) Para créditos iguales o menores a 12 meses: La cuota mensual será el resultado del monto inicial del crédito por la tasa comercial total dividido entre el plazo del crédito (en meses). Para créditos mayores a 12 meses: La cuota mensual del seguro será el resultado del monto inicial del crédito por la tasa comercial total dividido entre 12 meses. Esta tasa aplica para los créditos a partir del 16.09.20 para los créditos anteriores a esta fecha la tasa que aplica es 2.45%.
- (2) La cuota mensual será el resultado del monto inicial del crédito por la tasa comercial mensual.
- (3) Porcentaje mensual aplicado sobre el precio del bien adquirido (incluye IGV). Solo aplica para compras de electrodomésticos por montos financiados hasta S/ 8,500 (valor de cada bien).
- (4) La prima a cobrar es fija y será financiada entre el plazo total del crédito. No disponible para su comercialización desde el 01 de julio de 2020.
- (5) Esta prima aplica para la comercialización de este seguro desde el 08.07.2021, para las ventas anteriores a esta fecha aplico la prima de S/65.
- (6) Esta prima aplica para la comercialización de este seguro desde el 03.09.2021, para las ventas anteriores a esta fecha aplico la prima de S/50 plan básico y S/85 plan plus.
- (7) La prima a cobrar es fija y mensual. No disponible para su comercialización.
- (8) Tasa comercial mensual aplicado sobre monto inicial del crédito y multiplicado por el plazo. Solo aplica para créditos Efectinegocios y Mype.
- (9) Aplica por cada póliza endosada: Revisión, evaluación, coberturas y endosos. Así como el control de vencimiento y renovación.